

SEC 4.0

Sindicato de cercanía



¡Afiliate!

El SEC se renueva

Encontrá en el interior
tu nueva credencial



Sindicato de Empleados de Comercio
Mar del Plata - Zona Atlántica



Sindicato de Empleados de Comercio
Mar del Plata - Zona Atlántica



SEDE CENTRAL: AV. INDEPENDENCIA 1839
7600 MAR DEL PLATA



prensa@secza.org.ar



<https://www.secza.org.ar/>



facebook.com/SECZAcomercio



SECRETARIO GENERAL
GUILLERMO BIANCHI



SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSIÓN
CLAUDIO RODRÍGUEZ



REDACCIÓN Y DISEÑO
PABLO JACOBO



COMISIÓN DIRECTIVA

Guillermo Bianchi
Graciela Colaizzo
Rubén Zunda
Juan Valentini
Carlos Polotnianska
Carlos Herrera
Lorena Zambón
Daniel Buccico
Ángel Parisse
Fabián Giovaniello
Eduardo Giménez

Gabriela Herrera y Bastida
Raúl García
María Graciela Visso
Carolina Pelatelli
Fernanda García Barth
Rogelio Zumpano
Leonardo Mena
Alejandro Vega
Claudio Rodríguez
Julio Carrizo
Miguel Otalepo



AGRADECIMIENTOS

Ángeles Roubiet
Alfredo Berteloot
Gabriel Gómez
Nahuel Herrera

Laura y Karina, representantes
del equipo a cargo del
área de Discapacidad

Te presentamos tu **nueva credencial**

Tus datos se codifican
en un código QR
de rápida lectura

Todos los trámites se
digitalizan, para lograr
respuestas más rápidas
y ágiles por parte
del Sindicato

Además, podés acceder a tu
credencial digital desde la app,
y gestionar más fácil todos
tus trámites



**DESCARGATE
LA APP**

Entre lo previsto y lo imprevisto



El extenso periodo de pandemia que el mundo transita conformó nuevos escenarios que requirieron elaborar acciones conjuntas e inseparables para afrontar la coyuntura y fortalecer las políticas del largo plazo.

Estos nuevos contextos nos hicieron pensar globalmente y también exigieron actuar localmente con rapidez y firmeza para así garantizar los derechos de los trabajadores y trabajadoras mercantiles en épocas de COVID-19.

La declaración de actividades esenciales incluyó a las y los trabajadores mercantiles, que nos transformamos en piezas fundamentales de la construcción de la solidaridad y sostén de la provisión de servicios básicos en el aislamiento.

Nuestra línea de acción sindical, y los instrumentos gremiales, permitieron —no sin dificultades— sostener fuentes de trabajo, garantizar el cobro de los haberes, y cumplir con las premisas básicas de los derechos laborales.

Lanzamos SEC - SALUD, un sistema integrado que nos permitió como sindicato dar respuestas desde el primer día a través de acciones conjuntas por parte de AMEC y OSE-CAC que incluyeron los servicios de farmacia, consultorios, guardias, etc. En esa línea, estamos también ya a las puertas de avanzar en el funcionamiento pleno del Centro Integral de Rehabilitación, promoviendo la prevención como camino inequívoco a recorrer.

El Área de Discapacidad contuvo desde el principio de la

pandemia a todas y todos nuestras/os afiliados.

Estuvimos al lado de nuestros adultos mayores, sosteniendo con acciones su salud psico/social facilitándoles el acceso a remedios, a través del acompañamiento, y brindándoles atención en salud por medios remotos y encuentros virtuales.

Crecimos en deporte, poniendo en marcha nuestro Club de Invierno. Además, creamos la Oficina de Asesoramiento Previsional y otros servicios destinados a nuestros afiliados.

Encontrarás en esta revista nuestra nueva credencial y APP, creando un nuevo y cercano canal de comunicación.

Para finalizar, la idea de un «sindicato de cercanía» ha sido desde el principio un proceso continuo de esta Comisión Directiva que se profundizó en la pandemia. Este proceso nos encontró en unidad, fortaleza básica de nuestro SECZA, que nos permitió enfrentar eficazmente los retos que los tiempos de la COVID-19 puso delante nuestro. Fuimos eficaces frente a las necesidades de esta nueva relación social.

“Los trabajadores no están dentro de las organizaciones, son las organizaciones, son los artífices de lo cotidiano...”

Guillermo Bianchi
Secretario General

CERRADO

**POR EL DÍA DEL
EMPLEADO DE COMERCIO**

*Es tu día.
Es tu descanso.
Es tu derecho.*

**26
SET**

DÍA NO LABORABLE
Ley Nacional 26.541

**Feliz
Día!**



FAECYS

FEDERACIÓN ARGENTINA
DE EMPLEADOS DE COMERCIO
Y SERVICIOS



Sindicato de Empleados de Comercio
Mar del Plata - Zona Atlántica



Un proyecto integral de salud

Conversamos con Julio Carrizo, presidente de la Asociación Mutual de Empleados de Comercio al respecto de los servicios de salud a los que pueden acceder los afiliados.

«Mucha gente no se da cuenta de que la mutual es parte del Sindicato», asegura Carrizo «y que, sin costo adicional, pueden acceder a todas las prestaciones de salud que brinda la Asociación pagando solamente un co-seguro diferencial». Estos servicios incluyen excelentes prestaciones en odontología con ocho consultorios propios, un servicio médico de calidad, y un área de salud mental conformada por excelentes profesionales.

AMEC ofrece servicios en cardiología, dermatología, pediatría, nutrición, traumatología, fonoaudiología, terapia ocupacional, psiquiatría, psicología y psicopedagogía.

«Es una excelente opción en salud para aquellos afiliados que, muchas veces por una cuestión de excesiva demanda, no encuentran en su obra social turnos para atenderse, o tienen servicios que no están cubiertos. Todos los afiliados del Sindicato pueden contar con la mutual para complementar esos servicios».

Pero, además, la mutual impulsa de manera constante la búsqueda de una mayor calidad en las prestaciones. «Eso puede verse en todos los pormenores, desde la manera en que se esterilizan los elementos de trabajo o se cuidan los espacios, hasta la implementación de los kits descartables como protección en el contexto de la pandemia. Estamos en todos los detalles», asegura Carrizo. Una consecuencia clara de estos esfuerzos es que no hubo casos de COVID-19 ni entre los profesionales, sus asistentes, o el personal administrativo de la mutual. «Nos esforzamos por ofrecer un servicio de calidad», asegura el presidente de la Asociación.

Sin embargo, las prestaciones que ofrece AMEC son sólo una parte del proyecto del gremio que se enfoca en la salud de todos sus afiliados.

«Nuestro secretario general, Guillermo Bianchi, tiene una mirada más global», comenta Carrizo. «La salud tiene que ser

algo que se aborda de manera integral, en coordinación con la mutual, la obra social y las diferentes secretarías, para brindarle al afiliado el servicio más completo posible».

Un ejemplo claro de esta mirada más amplia del concepto de salud es el desarrollo del nuevo centro de rehabilitación y kinesiología que funciona en el edificio anexo a la central del Sindicato en Mar del Plata. Con instalaciones modernas y perfectamente equipadas, el espacio se convertirá en uno de los centros de vanguardia de la especialidad en la zona. «Si bien el área de discapacidad del Sindicato no depende de la mutual, este es un espacio que va a brindar muchos servicios en ese sentido. Ese es un claro ejemplo de este proyecto integral que atraviesa, tanto a la mutual, como a las diferentes áreas».

Así, diferentes proyectos que nacen desde distintas iniciativas dentro del gremio se aúnan en un concepto general y abarcativo, denominado Sec Salud: una búsqueda constante de mejorar diferentes aspectos de la vida de los afiliados desde servicios médicos, capacitación, tareas de prevención, campañas de vacunación y todo tipo de acciones que permitan promover hábitos saludables, desde una mirada integral que incluye a la Asociación Mutual, y las secretarías de Deportes, Seguridad e Higiene en el trabajo, Cultura, Previsión, Mujer y que se apoya en la secretaría de Interior para que las acciones repliquen también en las delegaciones.

«Es un proyecto que antecede a la pandemia, pero que en este contexto se vuelve más importante que nunca», concluye Carrizo.

Para recibir más información sobre los servicios que ofrece AMEC, pueden consultar la página www.amec.org.ar. También pueden comunicarse con el 499-3700 interno 130.

Disfrutá
de los
beneficios
de estar
afiliado



**Empleado de comercio:
Sin cuota adicional podés
utilizar todos los servicios
que te brinda la Mutual**

SERVICIO MÉDICO

- Cardiología
- Clínica Médica
- Dermatología
- Fonoaudiología
- Ginecología
- Nutricionista
- Otorrinolaringología
- Pediatría
- Psicología
- Psicopedagogía
- Psiquiatría
- Terapia Ocupacional
- Traumatología

ODONTOLOGÍA

- Odontología general
- Ortodoncia
- Prótesis removibles
- Prótesis fijas
- Implantes
- Odontopediatría



AMEC

Asociación Mutual de Empleados
de Comercio del Sudeste Bonaerense

Solicite turno de 8 a 18 hs.
Tel: (0223) 492-2956 / 499-3700

www.amec.org.ar



Tomar conciencia



La pandemia de COVID-19 y el peligro de las nuevas variantes.

Carlos Herrera es secretario de Seguridad e Higiene del Sindicato de Empleados de Comercio Zona Atlántica y, desde su rol, reconoce que una de sus mayores responsabilidades es seguir acompañando a los trabajadores mercantiles frente a los desafíos que plantea la pandemia que aún afecta a todo el planeta.

«La gente no toma conciencia del peligro que plantean las nuevas variantes», asegura. «Hace tanto tiempo que estamos continuamente escuchando sobre los protocolos, el barbijo, el alcohol en gel, los cuidados, que ya lo tenemos normalizado e, inevitablemente, hay un relajamiento de estas situaciones. Una de nuestras funciones es que la gente entienda que la pandemia aún no terminó, y que tenemos que seguir cuidándonos».

Ante esta situación, la secretaria de Seguridad e Higiene promueve acciones de promoción constantes a través de las redes sociales del sindicato y la impresión de folletos y afiches. Pero, además, se ocupan de la elaboración de diferentes protocolos que permitan un desarrollo seguro de las actividades.

«Hemos trabajado con la UCIP en la elaboración de los protocolos, y nos encargamos de revisar cada uno de los que presentan las empresas» cuenta Herrera. «Además, trabajamos codo a codo con las demás secretarías del gremio para implementar procedimientos seguros en todas las actividades, desde la colonia de vacaciones o el club de invierno, hasta cualquier otra actividad que dependa del Sindicato», cuenta.

El caso de la colonia de vacaciones y el club de invierno es para destacar, ya que no hubo un solo caso de COVID-19 ni entre los niños asistentes, ni entre los docentes. «El cuidado de las normas es permanente. Estamos siempre reforzando los protocolos e intentando transmitir el concepto de bioseguridad a los afiliados», dice Herrera.

En ese esfuerzo por transmitir esta información, también

se apunta a los más pequeños, ya que los niños han demostrado ser grandes divulgadores de este tipo de enseñanzas. «Si vos estás con tu hijo y tirás un papelito al suelo, te lo va a marcar. Los niños son como esponjas, que enseguida captan estos conceptos y se los transmiten a los más grandes. Por eso nosotros hemos hecho, tanto en la colonia como en el club de invierno, charlas con los chicos enfocadas en el tema de la prevención, porque sabemos que es una manera de que después esa información llegue a cada casa», cuenta.

Y en esta modalidad de aprovechar cada instancia posible para reforzar la necesidad de cuidarse del coronavirus, Herrera también destaca la labor que se efectúa durante los cursos de RCP que él mismo dicta a los afiliados: «Antes, las clases de RCP estaban abiertas a la comunidad, pero con la pandemia tuvimos que restringirlas. Hoy son ofrecemos clases individuales, a las que pueden acceder los afiliados o sus familiares a cargo. Es un tipo de capacitación importantísima, porque estamos hablando de salvar vidas», asegura. «Pero, además, al existir un protocolo de RCP 2015, y otro que se revisó en el 2020, estos cursos permiten también introducir el tema del COVID-19 y de los cuidados que hay que tener, explicando las diferencias entre las dos técnicas de RCP. Se aprovecha cada instancia posible para bajar estos conceptos de prevención a la experiencia práctica de todos los días, ya que si uno los divulga sólo en la modalidad de un "protocolo", la gente ya está tan acostumbrada a escucharlos, que deja de prestar atención», concluye.

Las capacitaciones de RCP y DEA para socios se realizan de forma personalizada. Los interesados pueden inscribirse a través del WhatsApp 2235184510 o llamando al 493-3700 interno 204.

CORONAVIRUS COVID-19

Recomendaciones generales para prevenir virus respiratorios (incluyendo coronavirus COVID-19)

- **Lavarse las manos** con frecuencia con un desinfectante de manos a base de alcohol o con agua y jabón, sobretodo antes de ingerir alimentos y bebidas, y luego del contacto con superficies de áreas públicas.



- **Al toser o estornudar, cubrirse la nariz y boca con el pliegue del codo.** Lavarse las manos inmediatamente después.



- **Evitar el contacto directo,** manteniendo al menos 1 metro de distancia con las demás personas, particularmente aquellas que tosan, estornuden y tengan fiebre.



- **Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.** Las manos tocan muchas superficies que pueden estar contaminadas con el virus y de esa manera se trasladaría a uno mismo.



- **Limpiar y desinfectar** los objetos de uso frecuente.



www.osecac.org.ar
0800-666-0400

 **osecac**
LA OBRA SOCIAL DE LOS EMPLEADOS
DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES



Trabajando por la **convivencia**



Hace 12 años, se inició en el sindicato un taller para niños, adolescentes y adultos con capacidades diferentes. Hoy, esos esfuerzos no sólo continúan, sino que evolucionan y crecen.

Es indudable que la pandemia por coronavirus ha representado un desafío para toda la sociedad. En el caso de las personas con capacidades diferentes, el mismo ha sido aún mayor. Conversamos con Laura y Karina, quienes se encuentran a cargo de las tareas administrativas y de organización del Área de Discapacidad del Sindicato al respecto de cómo el gremio trabajó para acompañar a estas familias en ese contexto.

«Lo primero que se hizo fue poner en marcha un servicio de contención psicológica», nos cuentan. «Se trabajó con una profesional que se encargaba de contactarse por videollamada con cada familia. En su momento, se atendió a veinte grupos familiares, y aún hoy se continúa con diez de ellos». Más adelante, cuando la flexibilización del DISPO lo permitió, se reforzó al equipo actual de acompañantes terapéuticos, profesores y administrativos con parte del personal que trabaja en la colonia de vacaciones para generar un dispositivo que permitió realizar las salidas de una hora que habilitó el gobierno nacional, y así darle apoyo a todas las familias del Sindicato que lo necesitaron.

Actualmente, participan de las actividades organizadas por el Área de Discapacidad 26 personas, cuyas edades van desde los 3 hasta los 56 años. Se trata de un grupo perfectamente integrado, en el que todos participan, a su medida, de las diferentes actividades. «Los profesores trabajan mucho tratando de detectar la potencialidad que tiene cada uno de ellos, para proponerles actividades que les permitan crecer y desarrollarse. Por ejemplo, ellos vieron que algunos de los chicos nadaban muy bien, así que se formó un grupo que va a empezar a recibir clases formales de natación, e incluso existe la posibilidad de que puedan llegar a competir en ese deporte», relatan.

Al respecto de las medidas sanitarias, cuentan: «Los profesores trabajan constantemente para que ellos incorporen rutinas y comportamientos, y ese es un progreso continuo que las familias ven en sus casas. De la misma manera, se trabajó para que no se saquen el barbijo, para que cuiden la higiene de sus manos, y que respeten las indicaciones que les damos. También,

se coordinó con las familias, respetando los protocolos y el aislamiento de casos sospechosos. El trabajo fue positivo, ya que no hubo ningún caso de COVID-19 en el grupo».

Entre otras actividades, el Área de Discapacidad ofrece el servicio de equinoterapia. Todos los jueves, de manera alternada, se organizan dos grupos: uno permanece en la sede del gremio trabajando con los profesores de educación física —principalmente, en actividades que incentivan la postura y la motricidad—, mientras que el otro grupo es trasladado al predio donde funciona “El Alba”, una institución especializada. Más tarde, los dos grupos se dirigen al club del gremio ubicado en Falucho y 214, donde participan en conjunto de actividades recreativas.

Sin embargo, el equipo que conforma esta área del Sindicato tiene un objetivo muy claro, un concepto que es superador al de la idea de la integración: la convivencia. «Hoy por hoy, ese es el objetivo: que las personas con capacidades diferentes puedan convivir con las que se les dice “convencionales” sin sentir prejuicios ni diferencias, adaptándose cada uno a su modo y a la medida de sus posibilidades a cada actividad», relatan.

Para lograr este objetivo, el Área de Discapacidad participa activamente del club de invierno, que se desarrolla los sábados en el predio del gremio. «Los profesores van detectando en qué actividades pueden participar cada uno de los chicos de acuerdo a su potencial. Por ejemplo, dos actividades que cada vez se realizan más de manera conjunta son el fútbol o el hockey», dicen. En ese sentido, destacan la buena predisposición de todas las niñas y los niños que asisten al club: «La verdad es que los chicos no hacen diferencias».

Además, dentro de las tareas que se llevan adelante para lograr un sindicato de convivencia, está en marcha la construcción de una plaza adaptada con juegos para personas con capacidades diferentes.

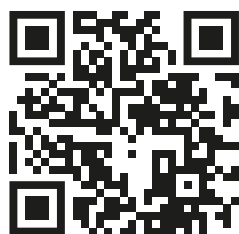
Quienes deseen informarse de las actividades que organiza el Área de Discapacidad, pueden comunicarse con el 499-3700 interno 225.



FARMACIA

Descuento en medicamentos y perfumería para afiliados al Sindicato de Empleados de Comercio, afiliados a OSECAC, afiliados a la mutual y adherentes PAMI.

**Lunes a Viernes de 8 a 20:30 hs.
Sábados de 9 a 13 hs.**



Pedidos a domicilio sin cargo para socios

 **2235067836**


Sindicato de Empleados de Comercio
Mar del Plata - Zona Atlántica



Derechos futuros

El Sindicato de Empleados de Comercio Mar del Plata y Zona Atlántica ofrece servicios de educación y capacitación para todos los niveles de la educación formal e informal.

Conversamos con Raúl García, secretario de Cultura a cargo de la coordinación del área de Educación, al respecto de esta oferta académica y de la importancia que la misma tiene para la protección de los derechos de los trabajadores mercantiles.

«El desafío es entender que la educación no se termina en el secundario, que los sindicatos tenemos mucho que hacer, que decir y que pensar sobre la educación, y entender claramente que, si nuestra gente no tiene la posibilidad de actualizarse, estamos defraudándola en la defensa de sus derechos. Ofrecerle al trabajador la posibilidad de actualizarse, es garantizar la protección de su derecho futuro», asegura. «Tenemos que responder al adulto que en su momento no pudo acceder a esa educación, porque el mundo del trabajo hoy le está exigiendo competencias nuevas todos los días».

En este espíritu, el gremio ofrece hoy servicios educativos que abarcan todos los niveles. Para quienes no pudieron terminar la educación básica existe un Centro de Alfabetización que permite terminar la primaria, y un secundario para adultos que ofrece un bachillerato con orientación en Administración de Empresas y cuya carrera dura tres años, con formato semi presencial. También, los trabajadores pueden acceder al Centro de Formación Laboral que ofrece capacitaciones específicas que se actualizan cuatrimestralmente para atender a la demanda del mercado y la oferta de trabajo real, con cursos que duran cuatro meses.

Pero, tal como indica García, estas instancias están pensadas como el puntapié de lo que debería ser la educación ideal de un trabajador. Por eso, el Sindicato ofrece diferentes opciones de educación terciaria y hasta universitaria.

En el Instituto Superior Técnico se pueden acceder a las carreras de Técnico Superior en Administración de Empresas con orientación a PyMES, Técnico Superior en Recursos Humanos, y Técnico Superior en Desarrollo de Software. Se trata de carreras de tres años abiertas a toda la comunidad. Son gratuitas para los afiliados, y con aranceles muy bajos

para no afiliados, al punto de representar la oferta educativa de su tipo más accesible de la zona.

Pero, además, la creación de la Universidad Popular de los y las Trabajadoras de Mar del Plata y Zona Atlántica, creada en conjunto con la Universidad Nacional de Mar del Plata y que ofrece títulos respaldados por dicha institución, permite acceder a diplomaturas universitarias.

«En este momento tenemos dos diplomaturas. Una en Gestión y Dirección de Organizaciones y Movimientos Sindicales y Sociales y otra en Inglés con Orientación Laboral», comenta García. «La primera es una gran posibilidad para los dirigentes no sólo de formarse, sino de jerarquizar esa formación con un título, ya que en el imaginario, en nuestros vínculos, los títulos son importantes». La carrera cuenta con 250 alumnos inscriptos de todo el país.

Además de ofrecer carreras gratuitas —o con aranceles muy convenientes para quienes no sean afiliados al sindicato—, el gremio asegura el acceso sin costo a toda la bibliografía mediante una biblioteca virtual que contiene todo el material necesario para el cursado de cualquiera de las carreras, en cualquiera de los niveles.

Con respecto al futuro, García destaca la necesidad de atacar la brecha tecnológica, no sólo desde la necesidad de impartir nuevos conocimientos, sino también desde la posibilidad de acceso al equipamiento. «El gran desafío que estamos asumiendo a través de la búsqueda de fondos, es cerrar la brecha del acceso a la tecnología», asegura. «La innovación tecnológica es necesaria para continuar en el mundo del trabajo, y es imperioso acercar la adaptación de nuestra gente a esa realidad. Es necesaria esta reconversión. En ese sentido, queremos convertirnos en el foro de innovación tecnológica para los trabajadores de la zona».

Para solicitar información sobre las diferentes instancias de formación que ofrece el gremio, los interesados pueden comunicarse con el teléfono 499-3700 interno 133.



**Universidad Popular
de los y las Trabajadoras
de Mar del Plata y Zona Atlántica.**

**Diplomatura
Universitaria en
Gestión y dirección de
organizaciones y
movimientos sindicales
y sociales**



**Diplomatura
Universitaria en Inglés
con Orientación Laboral**

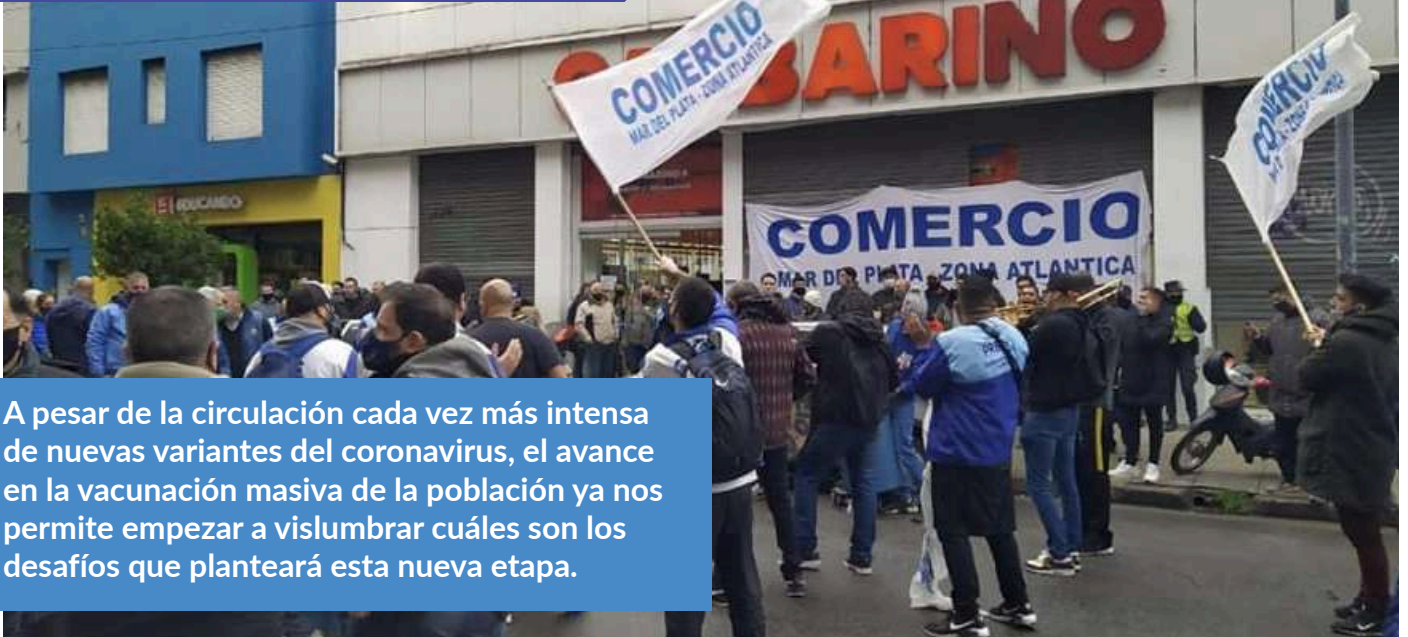


Sindicato de Empleados de Comercio
Mar del Plata - Zona Atlántica



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

El día después



A pesar de la circulación cada vez más intensa de nuevas variantes del coronavirus, el avance en la vacunación masiva de la población ya nos permite empezar a vislumbrar cuáles son los desafíos que planteará esta nueva etapa.

La pandemia de COVID-19 ha supuesto un fuerte golpe no sólo a la economía de nuestro país, sino a nivel mundial. Dependiendo de las medidas que se han tomado en cada nación —con las consecuencias que las mismas han tenido para la salud de sus habitantes y la cantidad de muertos por esta enfermedad—, las actividades productivas empiezan a normalizarse de la mano del avance de las campañas de vacunación. En Mar del Plata, es momento de evaluar cuáles han sido las consecuencias de la pandemia, y de prepararse para los desafíos que se vislumbran.

«En los corredores comerciales» nos cuenta Rubén Zunda, secretario de Asuntos Gremiales, «no hemos visto cierres masivos de comercios, ni pérdidas masivas de trabajo. Eso se debe, en buena medida, a que hemos trabajado junto con las empresas para hacer uso de los mecanismos que dispuso el gobierno nacional que permitió seguir respetando los salarios y mantener los negocios a flote. En el caso de los esenciales, porque han seguido trabajando ininterrumpidamente, y en cuanto a las demás actividades, porque se pudo aprovechar la ayuda que aporta el Estado. Hemos trabajado logrando acuerdos individuales, empresa por empresa, para conservar el puesto de trabajo y el 100% del salario de los trabajadores», comenta. «Además, se han logrado acuerdos también, empresa por empresa, para el pago de un bono para el Día del Empleado de comercio, tanto el año pasado como este año, y bonos de fin de año, que muchas empresas no pagaban».

Además, el gremio trabaja continuamente desde las secretarías de Fiscalización y Asuntos Gremiales haciendo un control en términos de aporte y registración del trabajo en blanco.

Sin embargo, han existido situaciones que son preocupantes. La más grave, es la que presenta el cierre de los locales de la empresa Garbarino. «Es un conflicto gravísimo porque

no se pagan salarios hace más de tres meses, están los negocios cerrados, y por lo tanto no existe la posibilidad de que la empresa vuelva a trabajar para que la gente cobre».

El cierre de los locales de Garbarino y Compumundo pone en peligro la estabilidad laboral de 37 empleados de comercio, a los que se suman otros 4500 a nivel nacional. A pesar de que la empresa cobró tanto el REPRO como el ATP en tiempo y forma, se adeudan sueldos desde el mes de abril. En respaldo a estos trabajadores, el gremio a organizado marchas y tomas de locales, ayudando a visibilizar la problemática, y es uno de los grandes desafíos que se esperan para los meses que restan del año.

Otro foco de conflicto que comienza a tomar cada vez más protagonismo, es el que se da alrededor de algunos supermercados, almacenes y autoservicios en donde se ve un patrón constante de vulneración de los derechos de los trabajadores. «Tenemos lugares donde al trabajador se le hace pagar un recibo de sueldo por 70 mil pesos, cuando la remuneración real a veces es de apenas 22 mil», asegura Zunda. A estos abusos se suman además jornadas laborales extensas donde no se reconocen todas las horas trabajadas, falta de aportes, y trabajo en negro.

«El objetivo es de acá a fin de año ir regularizando esas situaciones, y lo vamos logrando, aunque con muchas dificultades. Es un foco de conflicto constante, por eso es importante seguir acompañando a los trabajadores y manifestarse, para que esas situaciones se visibilicen y que quien no quiere cumplir con sus obligaciones no termine pasando desapercibido, o se termine aceptando lo que hace», concluye el secretario.

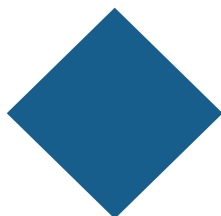
Para comunicarse con la Secretaría de Asuntos Gremiales: 499-3700 internos 117 y 118. Oficina de abogados: 499-3700 int. 226

TERMINÁ EL SECUNDARIO

BACHILLER CON ORIENTACIÓN EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN ESPECIALIZADO EN ORGANIZACIÓN CONTABLE DE LA EMPRESA

Título oficial avalado por la Dirección General De Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires

C.E.N.S. N° 454 - EMPLEADOS DE COMERCIO



CURSOS GRATUITOS

Títulos Oficiales Capacitación para el Empleo

Promotor/a de derechos
de la niñez y adolescencia

Operador de software
de gestión administrativo
contable

Técnicas de diseño gráfico
en sistemas informáticos

Inglés

Inglés para turismo

Inglés para negocios

Auxiliar en gestión
previsional

Operador/a de
herramientas de marketing
y venta digital



C.F.L. N° 404

Sindicato de Empleados de Comercio

S.E.C.Z.A. - MAR DEL PLATA

SALTA 1852 3° Piso | www.secza.org.ar



Pinta tu aldea



Conversamos con Daniel Buccico sobre las actividades que desarrolla la Secretaría del Interior.

La frase tradicionalmente se le atribuye a León Tolstói, y se suele formular del siguiente modo: «Pinta tu aldea, y pintarás al mundo». Otra versión es «pinta tu aldea y serás universal». Aparentemente, el concepto es anterior a Tolstói y puede rastrearse a orígenes tan remotos como la Biblia o Platón. La idea es que, lo que pasa en todos lados, también pasa en la tierra de uno. Sin embargo, la tarea de la Secretaría del Interior del Sindicato de Empleados de Comercio pareciera ser exactamente lo contrario: mirar más allá de las situaciones generales, para poder atender lo particular.

Actualmente, el capítulo regional del gremio cuenta con delegaciones en once localidades de la costa: Santa Teresita, Villa Gesell, San Clemente del Tuyú, Mar de Ajó, Madariaga, Mechongué, Miramar, Vidal, Pirán, Otamendi y Pinamar. Comparados con otras asociaciones gremiales, se trata de una representación fuerte y extendida, que permite acercarse no sólo los servicios que ofrece el propio sindicato, la mutual y la obra social, sino también asegurar una constante representación de los trabajadores en toda la zona. Sin embargo, para Daniel Buccico, secretario del Interior, contar con las delegaciones es sólo el punto de partida de la tarea que se busca desarrollar.

«El esquema ideal es el que existía antes de la pandemia y que, poco a poco, se está buscando retomar», nos cuenta, «que es el de ir de manera constante a cada localidad, no sólo a las delegaciones, sino también al lugar de trabajo de los afiliados, para acompañarlos, escucharlos y ofrecerles soluciones. Durante los meses en que hubo restricciones más fuertes a la circulación esa tarea se vio forzosamente detenida pero ahora, conforme las medidas sanitarias poco a poco se pueden ir relajando, la intención es retomar ese esquema», nos cuenta.

Estas acciones, inspiradas en la idea de un «sindicato de cercanía» —uno de los conceptos que la actual conducción encabezada por Guillermo Bianchi entiende como fundamental—, han permitido aumentar la cantidad de afiliados en más de un 35% y lograr un nivel de representación que muy pocas asociaciones gremiales en la región alcanzan.

La secretaría del Interior también se ocupa de la interacción constante tanto con la obra social, con la mutual, y con las otras áreas del gremio para poder acercar a los afiliados de la región la mayor cantidad posible de servicios. «Cada acción que se planifica desde el gremio nosotros la tomamos y la adaptamos a la realidad de cada delegación, teniendo en cuenta la infraestructura del lugar, la cantidad de afiliados, y también las necesidades particulares, que muchas veces varían enormemente de una localidad a otra», comenta.

Esa atención a las necesidades particulares se refleja en las visitas constantes de los representantes del gremio a los lugares de trabajo, y en la implementación de políticas específicas para atender toda la variedad de situaciones que presenta una región tan extendida y tan dispar en aspectos sociales, económicos, y poblacionales.

«Vos tenés un lugar donde quizás la principal problemática pasa por cuestiones específicas de representación gremial: aguinaldos adeudados, falta de registración, etc. En otro lugar la necesidad pasa por la dificultad del acceso a algún medicamento, o a alguna otra prestación de salud. Y en la delegación siguiente, la problemática pasa por una cuestión social o alguna ayuda particular que requiere el afiliado», dice Buccico.

En ese sentido, el acompañamiento de los trabajadores frente a sus reclamos se vuelve fundamental. «Hace poco tuvimos un conflicto muy grande en una de las plantas de Toledo. Se tuvieron que tomar medidas de fuerza importantes, como un paro total que duró una semana. Sin embargo, se logró que se atiendan los reclamos, que no se descuenten días, y que no se tome ningún tipo de represalias», concluye Buccico.

Para conocer los beneficios que el gremio ofrece en cada localidad particular, los afiliados pueden comunicarse con el 499-3700 interno 202, y también consultar las redes sociales del Sindicato de Empleados de Comercio Zona Atlántica.

¿Conocés todas nuestras delegaciones?



San Clemente del Tuyú



Santa Teresita



Mar de Ajó



Gral. Madariaga



Pinamar



Villa Gesell



Gral. Pirán



Cnel. Vidal



Mar del Plata



Mechongué



Cnte N. Otamendi



Miramar



Sindicato de Empleados de Comercio
Mar del Plata - Zona Atlántica



Sindicato de Empleados de Comercio
Mar del Plata - Zona Atlántica

San Clemente del Tuyú
Calle 2 N° 1980
Teléfono: (02252) 421671

Santa Teresita
Calle 37 N° 443
Teléfono: (02246) 420109

Mar de Ajó
Av. Jorge Newbery 886
Teléfono: (02257) 421131

Gral. Madariaga
Sarmiento 685 - Local 4
Teléfono: (02267) 424395

Pinamar
Rivadavia 1970
Teléfono: (02254) 483331

Villa Gesell
Av. Buenos Aires N° 912
Celular: (02267) 15535625

Gral. Pirán
Sarmiento 420
Teléfono: (02265) 491177

Cnel. Vidal
Av. Gral. Paz 547
Teléfono: (0223) 155067834

Cnte. N. Otamendi
Rivadavia 2209
Teléfono: (02291) 480270

Mechongue
Av. San Martín S/N°
Teléfono: (02266) 493281

Miramar
Calle 36 N° 844
Teléfono: (02291) 423009



Secretaría del Interior

499-3700 Internos 202
Av. Independencia 1839 - 2° Piso
interior@seczaweb.org.ar

La lucha 4.0

La pandemia de coronavirus aceleró procesos que venían en marcha durante los últimos años, instalándonos de pleno en una nueva era. Los desafíos de los trabajadores ante este giro de los tiempos.

«Mar del Plata es pionera en cuanto al trabajo remoto», asegura Rubén Zunda, secretario de Asuntos Gremiales del Sindicato de Empleados de Comercio.

Y es que la pandemia y las medidas sanitarias que restringieron fuertemente el movimiento de la ciudadanía durante el año pasado obligaron a muchas empresas a adoptar de forma masiva y permanente sistemas de trabajo remoto. En ese marco, se sancionó y reglamentó la ley 27.555 de Teletrabajo que modifica a la de Contrato de Trabajo, regulando los derechos y obligaciones de las partes en la relación laboral que se desarrolla a distancia y, además, se procedió a la firma de acuerdos con diferentes empresas que están en línea con el espíritu de esta norma.

«Nosotros aportamos mucho al texto de la ley», afirma. La misma establece, entre otros derechos, el concepto de reversibilidad que garantiza que, si por alguna circunstancia el trabajador no puede continuar con la modalidad remota, debe tener asegurada la posibilidad de retomar la modalidad presencial. «Es una cuestión central. No puede haber una desvinculación de un trabajador porque no puede continuar con el trabajo no presencial».

Además, los empleadores deben pagar un adicional que permita cubrir los gastos que se derivan de su actividad, como la luz, el gas o el servicio de Internet. «Con eso han existido algunas dificultades, pero se va avanzando porque a la empresa le sirve. El empleado que está en su domicilio es más productivo», indica Zunda.

Un ejemplo claro de este tipo de convenios es el de la empresa Open Sports, que cuenta con unos más de ochenta trabajadores que se han acogido a esta modalidad, con resultados muy prometedores. A pesar de que existen otras actividades productivas para las cuales el salto a una modalidad remota de trabajo pareciera más sencilla o evidente, en Mar del Plata el sector mercantil es uno de los que más

rápidamente se va adaptando a esta nueva realidad.

Otro de los derechos que se tutelan tiene que ver con la posibilidad de la desconexión digital, es decir, que las tareas remotas se realicen en un horario establecido, y que el tiempo libre de los trabajadores sea para descansar, recuperarse y recomponerse. En ese contexto, el trabajador tiene derecho a no ser contactado fuera de su horario, y a desconectarse de los dispositivos digitales. Tanto es así, que la normativa incluso plantea la imposibilidad de establecer incentivos vinculados a condicionar el no ejercicio de este derecho.

Pero, además, esta época está signada por otros cambios sociales y culturales, como los que tienen que ver con la política de género.

«Hemos firmado ya los primeros acuerdos de licencia por violencia de género», nos cuenta Zunda. Estas licencias están apuntadas a aquellas mujeres que sufren de situaciones de violencia en el hogar y son esenciales a la hora de permitirles salir de esa situación. «Las primeras 48 horas son fundamentales. Muchas veces, son la diferencia entre la vida y la muerte», asegura. La primera empresa en firmar este tipo de acuerdos fue la pesquera Mardi, a la cual luego se le sumó el Grupo Fava.

Otro derecho que se impulsa es la de extensión de la licencia de maternidad por nacimientos múltiples, que ya ha sido adoptada por algunas empresas de la zona.

«Estas acciones permiten comenzar a visualizar este tipo de necesidades y sientan la base para que luego este mismo tipo de acuerdos se repliquen primero en otras filiales, y luego alcancen también a los trabajadores de otros gremios», concluye el secretario.

Para comunicarse con la Secretaría de Asuntos Gremiales: 499-3700 internos 117 y 118. Oficina de abogados: 499-3700 int. 226

¿Conocés el Centro Integral de Belleza del SEC?

Peluquería



Masajes

Pedicura

Manicura

Mujeres

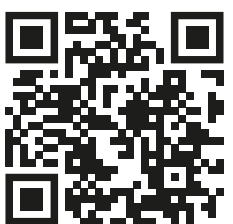
Hombres

Niños

Turnos: Av. Independencia 1839 | Salta 1852
Teléfono: 499-3700 internos 127 - 128 - 224



Ajuar y pañales gratuitos para hijos de afiliados hasta el año de vida.



Secretaría de la Mujer
Teléfono: 499-3700 int. 110
Salta 1852 - 3° Piso
secretariadelamujer@secza.org.ar





Pandemia y teletrabajo



La pandemia de coronavirus supuso una crisis innegable para el sector productivo a nivel mundial. Sin embargo, algunas empresas supieron adaptarse a esta nueva realidad, pasando por procesos de reconversión que los sindicatos debieron acompañar. El teletrabajo llegó para quedarse.

Gabriel Gómez tiene 40 años, está casado, tiene cuatro hijos y es delegado del área de logística de la empresa Open Sports. Comenzó a vincularse con el Sindicato de Empleados de Comercio hace unos tres años cuando, interesado en los servicios y beneficios que ofrece el gremio, decidió afiliarse. Poco a poco se fue empapando cada vez más de lo que es la actividad sindical hasta que, hace un año y medio, impulsado por sus propios compañeros, decidió postularse como delegado del área en la que trabaja junto a otros ochenta empleados, de los cuales treinta están afiliados al SECZA.

Desde ese rol, Gabriel acompañó el proceso de reconversión que la marca de indumentaria deportiva llevó adelante para, en medio de las medidas sanitarias por la pandemia de coronavirus, enfocarse aún más en el comercio electrónico. Parte de dicho proceso fue la implementación de sistemas de trabajo remoto, lo que impulsó la firma del primer convenio colectivo para este tipo de modalidad laboral del país.

«Open Sports comenzó a implementar su plataforma para ventas online en el año 2017. Ya a partir de ese momento la empresa le empezó a ofrecer a algunos compañeros puntuales la posibilidad de hacer trabajo remoto, por ejemplo, los días sábados. A lo largo del tiempo, esa modalidad de trabajo fue creciendo dentro de la empresa hasta que, declarada la pandemia, todo el proceso se aceleró. Además, de manera paralela, se sancionó la ley de teletrabajo, a la cual, además de haber sido promovida desde el sindicalismo, se la acompañó en todo el proceso hasta su sanción. Esas fueron las circunstancias que

permitieron entonces que, a través de la gestión del secretario general del gremio, Guillermo Bianchi, se llegue a la firma del primer convenio colectivo de teletrabajo del país», cuenta el delegado.

«Fue un cambio que supuso una reconversión de todos los sectores, y a partir del cual muchos trabajadores comenzaron a abocarse de manera exclusiva a esta modalidad. Hoy, son ochenta y nueve compañeros que trabajan de manera remota, por eso contar con este convenio es importantísimo», asegura.

La firma de este convenio es un ejemplo claro de la sinergia positiva que puede existir entre los gremios y los empresarios, cuando hay condiciones de diálogo y predisposición de todas las partes para llegar a acuerdos positivos. «Como delegado te puedo decir que es una empresa diferente, que acompaña a los trabajadores y se preocupa por mejorar día a día. Es muy importante en mi rol poder contar con la posibilidad del diálogo, del feedback día a día, buscando qué se puede optimizar. Por supuesto, a veces también hay diferencias, pero siempre en un marco de muchísimo respeto. Nunca hay un “no” como primera respuesta, siempre está la posibilidad de charlar y tratar de llegar a un acuerdo», relata.

La de Open Sports es una experiencia positiva en medio de este período turbulento, signado por la pandemia, en la cual el e-commerce llegó para quedarse. «A pesar de la apertura de los locales, las ventas online no disminuyeron, por lo que ahora se suman las ventas presenciales con las que se realizan a través de la web», concluye el delegado.



DELEGACIÓN MONOLITO

9 de Julio 5670 - 474-4981

Monolito SEC Mar del Plata

- Asesoramiento gremial
- Recepcion de recetas
- Entrega de medicamentos
- Autorizaciones y tramites OSECAC/AMEC
- Afilaciones



DELEGACIÓN PUERTO

Cerrito 150 - 480-0672

SEC Puerto Mar del Plata

- Peluquería ambos sexos
- Belleza de manos y pies
- Depilación
- Pedicuría
- Masajes terapéuticos
- Cardiología
- Ginecología
- Médico clínico
- Psicología



Sindicato de Empleados de Comercio
Mar del Plata - Zona Atlántica

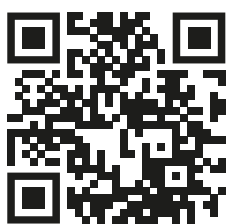
JUBILADOS



Si sos afiliado al SEC y a OSECAC,
te brindamos **ARMAZONES Y CRISTALES** con descuento en
ópticas seleccionadas

NUESTROS CHICOS

Si sos afiliado al SEC y a OSECAC, te
brindamos **ARMAZONES Y CRISTALES**
con descuento en ópticas
seleccionadas para menores de 14 años



Secretaría de Acción Social
Teléfono: 499-3700 int. 139
Av. Independencia 1839 - 4° Piso
accionsocial@secza.org.ar



El largo y sinuoso camino



Ángeles Roubiet es delegada de los trabajadores de Garbarino, quienes se encuentran en una situación crítica que derivó en la toma de uno de los locales.

La vinculación de Ángeles con el sindicalismo comenzó en la época en que trabajaba para Toledo. En ese momento, tanto su marido como su suegro, quienes eran afiliados al Sindicato de Empleados de Comercio, la invitaron a asociarse. Es madre de dos adolescentes, y se unió a las filas de Garbarino hace quince años. Durante la mayor parte de ese tiempo, la relación tanto de ella como de sus compañeros con la empresa fue la ideal: cobraban en tiempo y forma, tenían buenas comisiones, y los sueldos eran, en promedio, mejores que la media. No tenían conflictos. Pero ya en el año 2019 —varios meses antes de que se declare la pandemia—, la situación poco a poco comenzó a cambiar.

«Nosotros ya veíamos que la empresa empezaba a tener problemas, que ya no era el funcionamiento normal, pero seguían cumpliendo. Pero más adelante, cuando se declaró la pandemia, ya dejamos de cobrar en tiempo y forma. En esos momentos comienzan los rumores de que la empresa iba a venderse, lo cual finalmente sucede en julio del 2020. Una de las condiciones al momento de la compra era el pago de los sueldos, lo cual nunca se efectuó de manera correcta. Cobrábamos en tres o cuatro veces durante el mes», cuenta Ángeles.

Debido a una política activa por parte de la empresa para desalentar la afiliación de los empleados, casi ninguno de ellos estaba agremiado: «Cuando la situación se empezó a complicar cada vez más, el sindicato se acercó para brindarnos su apoyo, y nos recomendaron que eligiéramos un delegado, que no teníamos. Yo me propuse, se hizo la votación en la sede del gremio, y salí electa. Parte del problema era ese discurso

que siempre tenía la empresa de que lo mejor era no sindicalizar las sucursales, tratando de plantear que, o se está a favor de la empresa, o del sindicato. Explicar que no es así, que la idea es trabajar juntos para preservar el puesto, el salario, y las condiciones de trabajo, es algo que requiere mucho esfuerzo. Por suerte, hoy ya hay mucha gente que no lo ve así, y que entiende que el sindicato no es lo que la empresa les quería hacer creer».

Como delegada, Ángeles asumió desde ese momento la representación de todos los empleados de la empresa en Mar del Plata, los cuales incluyen a los de las dos sucursales en el centro que operan bajo diferentes firmas, y de otra ubicada en el shopping de la Estación Terminal Sur. Además, Roubiet representa a las trabajadoras que se desempeñan en el área de turismo y a los trabajadores del depósito. La situación que atraviesan es desesperante: «A pesar de que la empresa cobró tanto el ATP como el REPRO, nunca volvieron a pagar en tiempo y forma. Es una situación que afecta a los 4500 empleados de la firma en todo el país. A algunos les ofrecieron atenerse a un supuesto retiro voluntario que no era tal: se comprometieron al pago de sumas de alrededor del millón de pesos en varias cuotas, pero sólo pagaron las primeras y después dejaron de cumplir. La situación de esos trabajadores es muy complicada, porque en muchos casos esos acuerdos no estaban firmados de manera correcta, y ahora no tienen manera de exigir que se cumplan. Desde el sindicato sin embargo estamos intentando ayudarlos a sostener ese reclamo, y que se les pague lo que se les debe», afirma.

La situación de quienes decidieron continuar, como ella,

en relación de dependencia, también es crítica: «Con el respaldo del gremio fuimos a una audiencia en el Ministerio de Trabajo en donde se acordó que el sueldo de marzo lo íbamos a cobrar en cuatro pagos. Cumplieron sólo con tres. Después, nos fueron haciendo pagos de entre tres mil y cinco mil pesos. Nos completaron el sueldo de marzo, pero el de abril nunca lo cobramos completo. Nos adeudan mayo, junio, julio, agosto y los bonos de fin de año. Lo peor de todo, es que siguen emitiendo los recibos de sueldo. Están disponibles para pasarlos a firmar».

Pero la falta de cobro no es el único problema que atraviesan: «Tenemos compañeros que son el único sostén de su familia, que tienen hijos muy pequeños o recién nacidos. Hoy, estamos todos sin obra social porque después de tres meses de incumplimiento por parte de la empresa, nos cortaron el servicio. Así que tenemos que atravesar esta situación de pandemia sin cobertura médica, y sin una empresa que nos respalde».

La crisis de Garbarino se evidenció en todo el país cuando se llegó al cierre definitivo de muchas sucursales. «La empresa también dejó de pagar los alquileres, lo que obligó a los dueños a tomar posesión de los locales. Ante esa situación, decidimos el pasado 1 de julio comenzar con la toma. El sindicato nos respaldó, se pusieron de inmediato a disposición, y nos ayudaron a sostener la medida. El apoyo ha sido absoluto», cuenta.

Con estas medidas, los trabajadores buscan visibilizar la crisis por la que atraviesan. «Cada día, más compañeros quedan en la calle. Somos empleados de una empresa que no paga, que cuando querés ir a reclamar no tenés a quién dirigirte. El área de recursos humanos dejó de existir, porque los empleados que trabajaban ahí tampoco cobraban», afirma Ángeles. «La empresa no tiene activos, no tiene locales, no tiene mercadería. Sólo tiene deudas, no tiene nada que perder. Si la fueran a vender, sólo venderían el nombre. Lo único que sigue funcio-

nando es la página, desde donde todavía se pueden comprar productos».

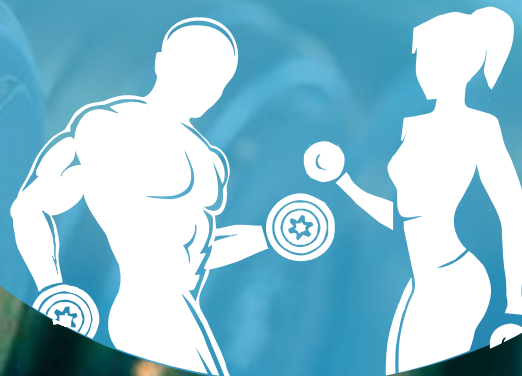
El futuro de la firma es incierto. A los trabajadores les han llegado rumores de la posibilidad de que se vuelva a vender, pero no existe nada concreto. Mientras tanto, la representación gremial sigue trabajando para lograr que los empleados cobren lo que les adeudan y buscando paliar las situaciones más difíciles. Ángeles se encuentra en contacto permanente con todos sus compañeros, sirviendo como nexo con el gremio.

«Para nosotros fue muy importante contar con el respaldo del gremio, ya que nos aporta otra visión de las cosas desde la experiencia de haber intervenido en otros conflictos y haber negociado con infinidad de empresas. Cuando empezamos a evaluar la posibilidad de tomar medidas de fuerza ante los incumplimientos, muchos de mis compañeros insistían en la idea de seguir trabajando y esperar a que la situación mejore. Pero, más adelante, cuando ya los incumplimientos se volvieron insostenibles, cambiaron de posición y en ese momento, la conducción y el asesoramiento del gremio fue muy importante, porque nos permitió hacer las cosas de manera correcta. La primer medida que se tomó, que fue una retención de tareas, se presentó ante el Ministerio de Trabajo, y así cada paso que se dio, nos fueron asesorando para que se hiciera dentro del marco legal, sin escalar el conflicto, ni destruir la negociación», afirma.

El rol del gremio no se detuvo ahí, si no que involucró todo tipo de ayudas: «Nos consiguieron órdenes de compra en supermercados para que pudiéramos paliar la situación. En la toma, nos traían comida al local. Se ocuparon de asistirnos en situaciones médicas graves. Para mí, es una satisfacción enorme pertenecer a este sindicato», concluye.



GIMNASIO



ATENCIÓN PERSONALIZADA
Turnos de 45'

ROTACIÓN

LUNES
MIÉRCOLES
VIERNES
8 a 20 hs.

MARTES
JUEVES
8 a 20 hs.

SÁBADO
8 a 12 hs.

¡Inscribite!

 **2234362714**



Salta 1864 3° piso



Tel: 499-3700 int. 203

NATATORIO



NIÑOS Y NIÑAS a partir de 6 años

- AMBIENTACIÓN
- NIVEL 1
- NIVEL 2

ADULTOS

- AQUAGYM
- PILETA ESCUELA
- PILETA LIBRE



¡Inscribite!  **2233120662**



**Edificio Islas Malvinas
Salta 1864 2° piso**



**Consultas de 9 a 17 hs.
Tel: 499-3700 int. 148**



Trabajando para ofrecer **más servicios**



Carlos Polotnianka se desempeña como secretario de Administración del gremio, y bajo su órbita no sólo están los edificios del sindicato y su mantenimiento, sino también la coordinación los servicios que se prestan en cada uno de ellos.

Polotnianka se encuentra a cargo, entre otras tareas, de la administración del club del sindicato, ubicado en Falucho y 214. Se trata de un predio con una superficie de ocho hectáreas donde hay canchas de fútbol, 75 fogones, y 3 quinchos que —dependiendo siempre de lo que establezcan las normas sanitarias— pueden ser alquilados por los socios. Además, allí funciona «La casita de los jubilados», un espacio completamente equipado en donde los adultos mayores del gremio pueden desarrollar sus actividades.

El club cuenta también con dos piletas de natación, que se habilitan en la época estival. «En este momento, ese espacio está abocado principalmente a la realización, los sábados, de las actividades del club de invierno. Allí funciona también, durante el verano, la colonia de vacaciones», relata. «Como parte de nuestro proyecto que busca cuidar la salud de los afiliados y promover la integración y la convivencia, estamos instalando, por un lado, una plaza saludable, completamente equipada, para que los socios puedan realizar actividad física, y también, una plaza adaptada con juegos para personas con discapacidad. Esto último es muy importante, porque implica poner en acciones, en una obra concreta, ese concepto del que siempre hablamos de la convivencia y la integración. Lo que nosotros queremos es que, tanto el club de invierno, como la colonia de vacaciones, sean espacios que se desarrollen sin que se noten las diferencias», afirma Polotnianka.

Además, en el segundo piso edificio Islas Malvinas, ubicado

en Salta 1864, funciona el natatorio, en donde se brindan clases de aquagym y aquazumba, pileta escuela y se puede practicar pileta libre. «Es un servicio que tiene muchísima demanda, por eso hicimos un cambio en los horarios para poder ofrecer más turnos, y que más socios lo puedan aprovechar. El natatorio está abierto todo el día, desde las ocho de la mañana, hasta pasadas las nueve de la noche». Continúa: «También en el tercer piso funciona el gimnasio, con una jornada extensa para que se puedan organizar bien las diferentes burbujas sanitarias».

Otro servicio al que pueden acceder los afiliados es el de farmacia y perfumería, la cual se brinda en la sede central del gremio y que atiende a socios tanto de OSECAC, PAMI y AMEC. Además del descuento del 40% en remedios por nomenclatura, estar afiliado al SEC permite acceder a rebajas adicionales dependiendo el medicamento. «Otro servicio que sumamos a partir de la pandemia, pensando más que nada en los adultos mayores, fue el de envío a domicilio sin cargo, que se puede solicitar a través del WhatsApp 2235067836», dice Polotnianka.

También en la sede central funciona un centro de belleza que ofrece peluquería para hombres y mujeres, depilación, belleza de manos y pies, masajes y pedicura. «Todo esto se ofrece a precios muy accesibles. Te diría que simbólicos», concluye el secretario.



CLUB RECREATIVO



**2 PILETAS
FOGONES
3 QUINCHOS
PLAZA DE JUEGOS
PLAZA ADAPTADA
PLAZA SALUDABLE
CANCHAS DE FÚTBOL
CANCHA DE BASQUET
ESPACIO MULTIFUNCIONAL**



LA CASITA DE LOS ADULTOS MAYORES

**CANCHAS DE TEJO
REUNIONES SOCIALES**

**ACTIVIDADES TODOS
LOS SÁBADOS
TRASLADO GRATUITO**



Derecho a superarse



Leonardo Mena se desempeña como secretario de Deportes del Sindicato de Empleados de Comercio. Con él conversamos sobre las diferentes actividades que el gremio ofrece a sus afiliados.



SEC Deportes Mar del Plata

«El primer paso que dimos, atendiendo al concepto de un "sindicato de cercanía", que es uno de los pilares de la actual gestión, fue salir a la calle, tanto los dirigentes como los delegados, a ir al lugar de trabajo para invitar a los afiliados a acercarse al gremio, en nuestro caso, para que puedan realizar actividades deportivas», cuenta Mena.

El espíritu de estas acciones es sumarle valor al tiempo libre de los afiliados a través de actividades que alimenten cuerpo, alma, y mente: «El deporte es un generador de derechos», asegura Mena. «Nuestro objetivo es generar políticas que le permitan al afiliado aprovechar mejor su tiempo libre a través de actividades que sean, por un lado recreativas, pero que también le permitan cuidar su salud».

La Secretaría de Deportes organiza diferentes actividades que van desde grupos de running, stretching, zumba, equipos de fútbol femenino y masculino, hasta un gimnasio completamente equipado que funciona en el edificio anexo a la sede del gremio.

«La idea es buscar actividades que los afiliados puedan aprovechar», nos cuenta. «Por ejemplo, con los kilómetros de costa que tiene Mar del Plata, teníamos que tener nuestro grupo de running. Y lo organizamos de forma que sea accesible a los socios pero que, además, las personas que participan puedan estar cubiertas por un seguro, que no todos los que hacen esta actividad lo tienen. Corremos desde el puente de los candados hasta Camet».

Al respecto del gimnasio, nos cuenta: «El gimnasio fue parte

de nuestros objetivos de gestión, que la mayoría, por suerte, los pudimos cumplir. Está abierto a todos los socios y familiares a cargo con una cuota que es más que accesible, inferior en valor a la de cualquier otro gimnasio de la zona».

Otra actividad que ha crecido en el último año es la de Mami Hockey, conformando un equipo que ha representado al sindicato en diferentes competencias. Lo mismo sucede con el equipo de fútbol femenino, una actividad a la que cada vez se animan más afiliadas.

El proyecto sobre el cual se definen las actividades deportivas del gremio está en constante crecimiento. «Un ejemplo», cuenta Mena, «es lo sucedido con la colonia de vacaciones. Si bien funciona desde hace muchos años, nosotros le agregamos diferentes clínicas deportivas como rugby, hockey, básquet y fútbol. Y de la experiencia positiva de la colonia, surge después el club de invierno, que se realiza todos los días sábados. La idea a futuro es potenciar el predio, sumarle infraestructura y actividades, y también aprovecharlo como un motor de inclusión trabajando muy estrechamente con el Área de Discapacidad, de forma que todos los chicos puedan compartir las mismas actividades, conviviendo de manera integrada».

Para requerir más información sobre las actividades de la Secretaría de Deportes, los interesados pueden comunicarse con el mail deportes@secza.org.ar o al 499-3700 interno 203.

DEPORTES



**FÚTBOL MASCULINO
FÚTBOL FEMENINO
MAMI HOCKEY
STRETCHING
RUNNING**



deportes@secza.org.ar

CLUB DE INVIERNO



**SALIDAS Y ACTIVIDADES
AL AIRE LIBRE**

RECREACIÓN - DEPORTES

**ACTIVIDADES ARTÍSTICAS
Y CULTURALES**

**RECREACIÓN PARA
ADULTOS MAYORES**

**SÁBADOS DE 9 A 16 HS.
TRANSPORTE SIN CARGO**



Secretaría de Deportes: 499-3700 int. 203 - Av. Independencia 1839 - 2º Piso
Área de Discapacidad: 499-3700 int. 203 - Salta 1852 - Planta Baja
Secretaría de Previsión: 499-3700 int. 260 - Salta 1864 - 1º Piso



DESCUBRÍ
UNA TIERRA MÁGICA

AFILIADOS SEC

GRATIS

Entrada gratuita presentando carnet de afiliado en la boletería de Tierra Santa.
Abierto viernes, sábados, domingos y feriados durante todo el año.

Tierra Santa

PARQUE TEMÁTICO

COSTANERA NORTE | 011 4784-9551 - WWW.TIERRASANTA.COM.AR



Secretaría de Turismo
Salta 1852 - Planta Baja
499-3700 int. 123 - turismo@secza.org.ar



Sindicato de Empleados de Comercio
Mar del Plata - Zona Atlántica



La búsqueda de lo bello



A través de la Secretaría de Cultura, el Sindicato de Empleados de Comercio Mar del Plata y Zona Atlántica ofrece diferentes talleres, cursos y actividades artísticas a sus afiliados. Conversamos con Raúl García, secretario de Cultura, al respecto de estos servicios.

«La Secretaría de Cultura funciona como un ventrículo de comunicación con el resto de la comunidad», asegura García. «Por ejemplo, nuestros organismos, el coro y el grupo de teatro, nos representan en las diferentes actividades culturales en las que participamos. También estamos en continua colaboración con la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de General Pueyrredón a través de diferentes convenios. Todas las actividades que ofrecemos están abiertas al público».

Y es que un aspecto importante de estas actividades es la posibilidad —por ejemplo, a través de la participación en el coro, o en los grupos de teatro— de unir voluntades para lograr una meta común. «El objetivo del arte es la búsqueda de lo bello», asegura García, «y también, de aquello que nos trasciende. Es unirse para lograr algo superior».

En ese sentido, el gremio trabaja diseñando procesos que acrecienten de manera significativa el nivel de vida cultural de los trabajadores a través de proyectos propios, pero también buscando una mayor accesibilidad y participación de los trabajadores en la vida cultural de la comunidad.

Las actividades que propone el sindicato están pensadas para todas las edades. «Tenemos un grupo de baby dance en

el que pueden participar los chicos desde el momento mismo que empiezan a caminar», comenta el secretario. Además, se ofrece un taller coreográfico para niños, diferentes niveles de canto, y hasta la posibilidad de estudiar historia del arte, como introducción a una comprensión más cabal de las diferentes disciplinas.

«La intención a futuro es incrementar nuestra interacción con la comunidad», dice García. «Estamos trabajando en proyectos que nos permitan colaborar con el Sistema Municipal de Bibliotecas y con la Orquesta Infanto-Juvenil que dependen de la Secretaría de Cultura del municipio».

A todos estos servicios, se sumará próximamente, además, un ciclo de cine debate que permitirá a los afiliados y al resto de la comunidad acercarse al séptimo arte desde una instancia crítica y formativa.

Para solicitar información, los interesados pueden comunicarse con el teléfono 499-3700 interno 223 o con el mail cultura@secza.org.ar



SECRETARÍA DE CULTURA

 **2235984005**



CURSOS Y ACTIVIDADES

TALLER Y CURSOS ADULTOS		TALLERES PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES	
Acercamiento al arte	Lunes de 16:30 a 18:30 hs.	Taller musical	(6 a 13 años) Viernes de 17:30 a 18:30 hs.
Canto	Lunes de 10 a 11:30 hs. Lunes de 11:30 a 13 hs. Lunes de 18:30 a 20 hs. Lunes de 20 a 21:30 hs.	Taller Coreográfico	(4 a 12 años) Martes de 18:30 a 19:30 hs.
Teatro inicial	Viernes de 16 a 18 hs.	Baby Dance	(1 a 4 años) Martes de 15:30 a 16:30 hs.
Folclore	Martes de 10 a 11 hs. Miércoles de 16 a 17 hs.	Taller de Robótica	Nivel inicial: Sábados de 10 a 11 hs. Nivel avanzado: Sábados de 11 a 12 hs.
Dibujo y Pintura	INICIAL: Lunes de 14:30 a 17 hs. Martes de 14:30 a 17 hs. AVANZADO: Miércoles de 14:30 a 17 hs.	Inglés Nivel Inicial	(12 a 15 años) Miércoles de 14 a 16 hs. Miércoles de 9 a 11 hs.
Taller literario y escritura creativa	Martes de 14 a 16 hs.	Dibujo	Lunes de 9:30 a 10:30 hs. Miércoles de 17:30 a 18:30 hs.

Salta 1852 3° piso | www.secza.org.ar | 499-3700 int.223



Igualdad y compromiso



Conversamos con Carolina Pelatelli, a cargo de la Secretaría de la Mujer del Sindicato de Empleados de Comercio de Mar del Plata.

«Esta Secretaría tiene una doble función: una es meramente administrativa, mientras que la otra es política que impulsamos desde el gremio; que tiene que ver con la realidad de las mujeres en el ámbito laboral», cuenta Pelatelli. «En cuanto a lo administrativo, nos ocupamos de la entrega de los 120 pañales para los recién nacidos cada mes durante 12 meses, además del ajuar. También brindamos más de 16 cursos por cuatrimestre que, si bien cuando se comenzaron a implementar muchos de ellos, hace más de 12 años, estaban pensados específicamente para las mujeres, ahora se tiene una visión más integradora, y pueden participar todos. Un ejemplo son los cursos de masajes, digitopuntura o reflexología, en los que han participado muchos hombres».

Otra tarea a la que se aboca esta Secretaría es la de la contención de los más chicos en cuanto a su formación académica: «Ofrecemos apoyo escolar para los hijos de los afiliados en Matemática, Física, Química, e Inglés».

Pero, sin dudas, la tarea más importante que cumple el gremio desde esta Secretaría es la de impulsar políticas que permitan la igualdad de oportunidades educativas y laborales, y la contención adecuada ante casos de violencia laboral o intrafamiliar.

Algo que destaca Pelatelli es que, a pesar de la tarea constante que se realiza para visualizar estas realidades y combatir las lógicas patriarcales, los cambios que se ven, especialmente en el ámbito laboral, son muy lentos. «Es algo que hemos estudiado mucho tiempo y lo que vemos es que estadísticamente, claramente, muchas cosas no han cambiado. Por eso es necesario seguir trabajando en este sentido. Nos preocupa concientizar sobre las desigualdades que hay de género en la actualidad», comentó.

Este trabajo constante se efectuó a través de políticas concretas: «Talleres de prevención de violencia, de comunicación afectiva, de reflexión al respecto de la mujer trabajadora y de cómo se visualizan todavía estas discriminaciones que son reales y que existen. Hemos hecho capacitaciones para las mujeres, pero también para los hombres porque estamos conven-

cidos de que no hay manera de trabajar por una sociedad más igualitaria si no incorporamos la mirada y la acción del hombre en estos temas», cuenta.

Al respecto de las situaciones de violencia, Pelatelli dice: «La violencia familiar es un tema que nos preocupa mucho, y que hemos trabajado en combinación con otras instituciones para brindar contención psicológica gratuita. Antes, este era un servicio que ofrecía la municipalidad. Cuando se interrumpió, lo tomó la ONG CAMM, el Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada, con quienes hicimos un convenio para que esa contención se desarrolle en el gremio. Ahora, durante la pandemia, ese servicio sigue vigente de manera remota, a través de video llamadas. Es importante destacar que no sólo se atiende a quienes son víctimas, sino también, a veces, a personas que perciben que están teniendo una situación íntima muy fuerte de violencia, y que necesitan contención para poder lidiar con lo que les está pasando». Además, el gremio ha impulsado la firma de convenios con diferentes empresas locales para la implementación de una licencia por casos de violencia de género.

Otro aspecto importante es la capacitación de los delegados y delegadas para que puedan identificar estas situaciones y actuar en consecuencia, especialmente en casos de violencia laboral o de abuso. «Es importante que el compañero entienda la situación y en vez de responderle a la víctima "sacate la mini", lo pueda comprender desde otro lugar», explica.

Otra situación que se dio en el último tiempo y que plantea un desafío para todas las organizaciones, no sólo para el sindicato, es la implementación del DNI no binario por parte del gobierno nacional. «A futuro, la idea es cambiar el nombre y que esta pase a ser la "Secretaría para la igualdad de oportunidades y perspectiva de género". Es una de las primeras medidas que pensamos proponer una vez que la pandemia nos permita convocar a una asamblea», concluyó la secretaria.

Para solicitar información pueden comunicarse al teléfono 499-3700 interno 110, o secretariadelamujer@secza.org.ar



SECRETARÍA DE LA MUJER



2233419686



CURSOS		ACTIVIDADES	
Reflexología	Viernes de 13 a 15 hs.	Yoga	Lunes y Jueves de 18:30 a 19:30 hs. Martes y Viernes de 7:45 a 8:45 hs.
Reiki I y II	Martes de 15:30 a 17:30 hs.		
Digitopuntura	Miércoles de 13:30 a 15:30 hs.	Yoga Postural Básica YPB	Miércoles de 12:30 a 14:30 hs.
Corte y Confección	Lunes de 13:30 a 15:30 hs.		
Pintura sobre Madera	Viernes de a 14 a 16 hs.	Aero Local y GAP	Martes y Jueves de 14 a 15 hs. Martes y Jueves de 17 a 18 hs.
Grafología II	Miércoles de 15 a 17 hs.		
Telar Nivel I	Martes de 12 a 14 hs.	Pilates I	Lunes y Jueves de 15:30 a 16:30 hs.
Telar Nivel II	Martes de 9:30 a 11:30 hs. - Jueves de 15 a 17 hs.	Pilates II	Lunes de 13 a 14 hs. Jueves de 12:30 a 13:30 hs.
Bordado Mexicano Nivel I	Jueves de 12:30 a 14:30 hs.	APOYO ESCOLAR	
Bordado Mexicano Nivel II	Martes de 14:30 a 16:30 hs.	Matemática	Martes de 18 a 20 hs
Crochet I	Miércoles de 12:30 a 14:30 hs	Físico / Química	Jueves de 18 a 20 hs.
Crochet II	Miércoles de 15 a 17 hs. Jueves de 10 a 12 hs.	Inglés	Miércoles y Viernes de 18 a 20 hs.

secretariadelamujer@secza.org.ar



Privilegiando a los adultos mayores



Rogelio Zumpano es secretario de Previsión del Sindicato de Empleados de Comercio. Con él conversamos sobre las actividades que organiza el gremio pensadas para los adultos mayores.



Prevision SEC Mar del Plata

«Nuestro objetivo es privilegiar al adulto mayor. Apenas asumimos, comenzamos a trabajar en un profundo cambio en cuanto a las relaciones con ellos, basándonos en una directiva muy clara que partió de nuestro secretario general, Guillermo Bianchi: la del buen trato», nos cuenta. «Una de las primeras cosas que hicimos fue reconvertir lo que era el Centro de Jubilados para pasar a formar la Asociación Civil de Adultos Mayores de Comercio. El cambio es importante, porque nos permite separarnos de la idea de que es un lugar a donde se viene a jugar a las bochas, o a las cartas, te dan de comer, y te vas. Nuestra idea es completamente diferente».

Al respecto de en qué se basa este proyecto, asegura: «Implementamos una serie de actividades que se adaptan a la realidad actual. Hoy existen otros tiempos, otra forma de vivir los años de retiro. Hoy, una persona de 60 o 65 años es aún una persona activa en condiciones de practicar deportes, de bailar, de disfrutar de la vida. Sin ir más lejos, una de nuestras afiliadas que tiene 108 años, viene a bailar tango cuando organizamos algún encuentro».

Sin embargo, los meses recientes, marcados inevitablemente por la pandemia, supusieron un nuevo desafío. Durante ese período, la Secretaría de Previsión puso en marcha un dispositivo que permitió acompañar a los afiliados.

«Durante la pandemia fue fundamental la tarea de contención, la cual se hizo principalmente a través de llamadas telefónicas, y también de WhatsApp. Tenemos un equipo que está comunicándose continuamente, porque hay mucha gente que está sola», relata. «En ese contexto se fueron implementando diferentes acciones para que los jubilados y pensionados del gremio se siguieran sintiendo acompañados. Por ejemplo, tanto el 9 de Julio como el 25 de Mayo, con la ayuda de todos los

compañeros del gremio, nos acercamos con una porción de locro o de pastelitos. Más allá de lo que se entrega, se trata de acciones simbólicas que apuntan a que ellos sepan que estamos pendientes, que siguen estando acompañados».

Sin embargo, la tarea del área de Previsión no comienza cuando el afiliado se jubila, sino mucho antes. «Hemos podido cumplir con una deuda pendiente que era la del asesoramiento previsional. El mismo se ofrece de manera totalmente gratuita, e implica el acompañamiento en absolutamente todos los trámites previsionales sin que el afiliado tenga que pagar nada. Pero no se trata sólo de indicar cómo hacer un trámite, sino también de acompañar ese proceso. Cuando viene una persona que se está por jubilar, nosotros ya le ofrecemos que comience a integrarse a las actividades de la Secretaría. De esa forma, el traspaso de la actividad a la jubilación va a ser diferente, porque la persona se da cuenta de que va a poder vivir su retiro con plenitud», dice Zumpano.

«El consejo que les damos a los afiliados es que se acerquen a asesorarse aunque aún le falten, para la edad de la jubilación, quizás, cinco años. Porque es importante ir viendo que no haya sorpresas: alguna empresa que quebró, o que no hizo la adecuada certificación de trabajo, situaciones así. Apenas los afiliados se acercan, nosotros ya comenzamos a trabajar junto a ellos para acomodar todas esas cuestiones», concluye.

Para recibir información sobre las actividades que organiza la Secretaría de Previsión, los interesados pueden comunicarse con el teléfono 499-3700, internos 141, 146, 208 o 260.

ACTIVIDADES, TALLERES Y CURSOS

Taller de la memoria	Lunes de 13:30 a 15:30 hs. Martes de 13:30 a 15:30 hs. Miércoles de 13:30 a 15:30 hs.
Redes Sociales	Martes de 11:00 a 13:00 hs.
Gimnasia para adultos mayores	Lunes y Miércoles de 9:00 a 11:00 hs. Martes y Jueves de 9:40 a 10:40 hs. Miércoles y Viernes de 12:30 a 13:30 hs.
Radioteatro inicial	Martes de 15:00 a 17:00 hs.
Compañía de Radio Teatro Emilio Comte	Miércoles de 15:00 a 17 hs.
Teatro para adultos mayores (inicial)	Lunes de 16:30 a 18:30 hs.
Compañía teatral "Entretelones"	Jueves de 16:30 a 18:30 hs.
Decoupage	Lunes de 14:30 a 16:30 hs.
Yoga para adultos mayores	Lunes y Miércoles de 9:00 a 10:00 hs. Martes y Viernes de 9:00 a 10:00 hs. Miércoles y Viernes de 15:30 a 16:30 hs. Miércoles de 10:30 a 11:30 hs. Martes y Viernes de 17:00 a 18:00 hs.
Tai-Chi	Martes y Jueves de 11:30 a 12:30 hs.
Café & Recuerdos	Viernes de 10 a 12 hs.
Zumba Gold	Martes y Jueves de 14:30 a 16:30 hs.
Aquagym / Pileta Terapéutica	Lunes y Miércoles de 11:00 a 11:45 hs. Martes y Viernes de 11:00 a 11:45 hs. Miércoles y Viernes de 14:00 a 14:45 hs. Martes de 12:30 a 13:15 hs. y Sábados de 9:30 a 10:15 hs. Sábados de 11:00 a 11:45 hs. Viernes de 15:30 a 16:15 hs. Lunes de 14:00 a 14:45 hs. Lunes de 12:30 a 13:15 hs.
Club de Invierno	Todos los sábados de 10:00 a 16:00 hs. en el club social, recreativo y deportivo SEC – Salida con micros desde sede central (totalmente gratuito).



Un sindicato de cercanía

La Secretaría de Acción Social trabaja de manera continua para estar cerca de los afiliados que más lo necesitan.

«Nosotros somos una secretaría que nos gusta ir de puertas para afuera», asegura Gabriela Mabel Herrera y Bastida, titular del área. «Sin embargo, la pandemia dificultó mucho las cosas, y nos obligó a encontrar otras maneras de estar cerca del afiliado. Así es como implementamos una línea de WhatsApp desde donde empezamos a conectarnos, a seguir cada caso, de forma de estar al tanto de todas las necesidades».

Con respecto al impacto de la pandemia de coronavirus en las tareas que desempeñan, aseguró: «Nosotros frenamos las primeras dos semanas, y después continuamos trabajando. Esta fue una secretaría que nunca se detuvo, siempre con esta intención de estar en contacto con el afiliado. Colaboramos de manera muy estrecha con la Secretaría de Previsión, y con todas las áreas del gremio, acompañando de manera muy activa para asegurarnos de cubrir las necesidades de todos».

En ese sentido, el trabajo de Acción Social es, por momentos, casi artesanal, ya que es un área que se ocupa de detectar aquellas situaciones particulares que quizás no están contempladas por las políticas generales o las acciones globales del gremio, pero que necesitan una respuesta. La secretaría está abierta a todos aquellos afiliados que —por razones económicas, de salud, o algún otro tipo de dificultad similar— requieren de ayuda particular para su caso específico.

«Nosotros estamos pendientes continuamente del WhatsApp, atendiendo consultas, o haciendo seguimiento de situaciones que ya se encuentran en curso. Si sabemos que ya existe un dispositivo para atender a esa demanda —por ejemplo, en el caso de alguna mamá que necesite pañales, que eso lo cubre la Secretaría de la Mujer, o algún tema que esté bajo la órbita de la Secretaría de Previsión—, lo derivamos al área correspondiente. Y si no, si es una situación nueva, imprevista, o que es muy particular como para que exista ya una política determinada que

la pueda atender, nos ocupamos de ofrecer las soluciones que podemos desde el gremio», cuenta Herrera y Bastida.

Además, existen diversos dispositivos puestos en marcha por la secretaría que abarcan a todos los asociados. Uno de ellos, es el sistema de préstamo de elementos ortopédicos como muletas, andadores, bastones, botas, y sillas de ruedas, que se ejecuta en conjunto con el Área de Discapacidad y con la Secretaría de Previsión, y que permite a los afiliados acceder a estos elementos de manera gratuita.

También, se ofrecen importantes beneficios en cuanto a ópticas. «Para los niños de hasta 14 años que estén a cargo de afiliados al Sindicato y a OSECAC, los armazones y cristales son gratuitos. Y en el caso de los jubilados que también tengan esta doble afiliación, no sólo son gratuitos los armazones y cristales, sino también los lentes de contacto. Y, en el caso de los activos, pueden acceder al mismo beneficio con un 30% de descuento», comenta Herrera y Bastida.

Otro servicio muy importante es el de la entrega de útiles escolares para la escuela primaria, al cual pueden acceder los afiliados al Sindicato. «Se trata de elementos de excelente calidad, que cubren la mayoría de las necesidades de los alumnos que se encuentran cursando la primaria, y a los que los afiliados pueden acceder de manera totalmente gratuita si cumplen con los requisitos. A partir de septiembre de cada año se abre la inscripción para el ciclo lectivo siguiente, y es muy importante que los interesados se inscriban lo antes posible, para que puedan contar con los elementos en el momento que inicia el ciclo lectivo», concluye la secretaria.

Para aquellos afiliados que necesiten comunicarse con la Secretaría de Acción Social, está disponible la línea de WhatsApp 2234445303. También pueden comunicarse al 499-3700, interno 139.



ELEMENTOS ORTOPÉDICOS

Disponemos de elementos
ortopédicos para nuestros afiliados
muletas- botas - andadores - bastones
sillas de ruedas

PLANTILLAS ORTOPÉDICAS

Reintegro de hasta el 50%
en plantillas ortopédicas



Secretaría de Acción Social
Teléfono: 499-3700 int. 139
Av. Independencia 1839 - 4° Piso
accionsocial@secza.org.ar



Sepelios

Te acompañamos en los
momentos más difíciles.

Este servicio te brinda la tranquilidad
de resolver, sin dificultad, cuestiones
insoslayables e impostergables.

Ante el fallecimiento de un afiliado
titular o familiar a cargo, comunicarse
con el sindicato al teléfono **499-3700**
internos 228 o 145.

Este servicio es totalmente gratuito.



Viajar en tiempos de **pandemia**



Lorena Zambón es secretaria de Turismo del Sindicato de Empleados de Comercio. Conversamos con ella sobre cómo fue su labor durante los últimos meses, en el contexto de la pandemia por coronavirus.



SECZA Turismo Mar del Plata

«Asistimos a los afiliados para ofrecerles soluciones a la medida de lo que necesitan ellos, o su familia», explica Zambón. «Tenemos acuerdos con algunas empresas como Toledo, Open Sports, Ciardi, Los Gallegos, Taxi Coop, entre otras para que, ante una contratación, las cuotas que debe abonar el afiliado se descuenten directamente del recibo de sueldo, lo cual es muy conveniente ya que el trabajador no tiene que estar preocupándose por los pagos, o afectar el saldo de su tarjeta de crédito para poder pagar el viaje. En caso de que el empleado califique para hacer uso del convenio, se ofrecen hasta seis cuotas sin interés bajo esta modalidad».

Inevitablemente durante el último tiempo, ante las restricciones que implicaron las medidas sanitarias por la pandemia de COVID-19, se debieron pensar en alternativas a lo que tradicionalmente era la oferta turística que el gremio acerca a sus afiliados.

«Debido a las restricciones que implican las medidas sanitarias por la pandemia, la alternativa que hemos ofrecido durante estos meses es la posibilidad de contratar algún alojamiento tipo cabañas u hotel y, si la persona tiene esa posibilidad, les aconsejamos que viajen con su propio auto. En este momento están habilitados los viajes en micro, por ejemplo, pero hay que tener en cuenta que todo lo que es viajes grupales, o salidas similares, es más probable que se vea afectado si las medidas restrictivas cambian», relata.

Uno de los destinos que más pudieron visitar los empleados mercantiles de la zona atlántica en el último tiempo es la ciudad andina de Uspallata. El gremio ofrece en dicha localidad dos alternativas, que se adaptan a las posibilidades económicas de los afiliados: por un lado, un hotel con pensión completa y baño privado y, por otro, la posibilidad de alojarse en un hostel con baño compartido y desayuno incluido. «Es una de las opciones que más se ha elegido

en este último tiempo», cuenta Zambón.

Otro destino elegido fue Cosquín, donde se ofrece alojamiento en un complejo de 27 cabañas totalmente equipadas ubicado a 25 km de la ciudad de Carlos Paz y a menos de 60 km de la capital de la provincia de Córdoba, el cual cuenta con dos piletas de natación además de canchas de fútbol, vóley, tenis y pádel. «Es una alternativa muy económica», cuenta Zambón.

Como la gestión de la pandemia es dinámica, y varía de acuerdo a la situación sanitaria de cada región, se requiere de un trabajo constante para estar al día de todas las situaciones que pueden afectar la oferta turística. «Hacemos un trabajo constante para mantenernos al tanto de cuáles son las restricciones que aplican en cada jurisdicción y también para mantenernos actualizados en cuanto a qué cubren los diferentes seguros de viaje, a fin de poder asesorar a los afiliados de manera correcta», dice.

La Secretaría de Turismo también atiende a la misión social del gremio, asesorando a los empleados mercantiles de la zona que deben viajar por razones de fuerza mayor como por trámites, consultas médicas, o situaciones similares. «Si algún afiliado necesita viajar, se puede comunicar con nosotros para que los asesoremos. La intención es acompañar siempre ese tipo de problemáticas específicas, dentro de las posibilidades que tiene el sindicato. Por ejemplo, tenemos un convenio que abarca a los afiliados de OSECAC mediante el cual los podemos asistir ante el caso de una derivación médica específica», concluye.

En caso de consultas, los afiliados pueden comunicarse por WhatsApp al 2233409152, al teléfono 499-3700 interno 123, o a través del mail turismo@secza.org.ar

**HOTEL
USPALLATA
MENDOZA**

**Secretaría de Turismo
Salta 1852 - Planta Baja
499-3700 int. 123 - turismo@secza.org.ar**



**GRAND HOTEL
BUENOS AIRES**



CABAÑAS COSQUÍN



Secretaría de Turismo
Salta 1852 - Planta Baja
499-3700 int. 123 - turismo@secza.org.ar



HOTEL REINO DEL PLATA BUENOS AIRES



ÍNDICE

ENTRE LO PREVISTO Y LO IMPREVISTO	PÁG. 4
UN PROYECTO INTEGRAL DE SALUD	PÁG. 6
TOMAR CONCIENCIA	PÁG. 8
TRABAJANDO POR LA CONVIVENCIA	PÁG. 10
DERECHOS FUTUROS	PÁG. 12
EL DÍA DESPUÉS	PÁG. 14
PINTA TU ALDEA	PÁG. 16
LA LUCHA 4.0	PÁG. 18
PANDEMIA Y TELETRABAJO	PÁG. 20
EL LARGO Y SINUOSO CAMINO	PÁG. 22
TRABAJANDO PARA OFRECER MÁS SERVICIOS	PÁG. 26
DERECHO A SUPERARSE	PÁG. 28
LA BÚSQUEDA DE LO BELLO	PÁG. 32
IGUALDAD Y COMPROMISO	PÁG. 34
PRIVILEGIANDO A LOS ADULTOS MAYORES	PÁG. 36
UN SINDICATO DE CERCANÍA	PÁG. 38
VIAJAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA	PÁG. 40

Descargá la app del SEC y accedé a tu nueva credencial digital



www.secza.org.ar